

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOLIT S.A. CELEBRADA EL 17 DE Abril DEL 2020.

En Guayaquil, a los diez y siete días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 13h30, en el local # 21 ubicado en la Urbanización Santa Leonor, se reunieron en Junta General los accionistas de la Compañía BIOLIT S.A. señores: 1) Jorge Alberto Castano Baquerizo, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 2) Maquilón Sánchez Leonela María propietario de 960 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 3) Tacuari S.A. Representado por su Gerente Carlos Andrade González propietario de 1600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se encuentran presentes también en la Sala los Señores Ingenieros Jorge Castano Baquerizo y Leonela Maquilón Sánchez Presidente y Gerente General de la compañía.-----Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2019.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el ejercicio económico del 2019.- 3) Destino de los beneficios sociales.- Presidió la Junta su titular, Sr. Ing. Jorge Castano Baquerizo y actuó como Secretario el Gerente General Leonela María Maquilón Sánchez-----Una vez que el Secretario, de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondientes al ejercicio económico del 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente acta. Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, El Estado de pérdidas y ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio económico 2019, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al

expediente de Actas de la presente Junta.-----
Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

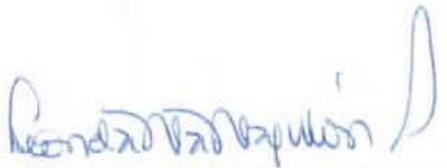
La Junta paso a conocer los resultados obtenidos durante el año 2019, no hubo ni utilidad ni perdida.- Lo que es aprobado en forma unánime por la Junta General.-----No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redacta la presente acta.-----

-----Reinstalada la Juna luego de diez minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 17h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.---

Fdo.) Ing. Jorge Castano Baquerizo Fdo.) Leonela María Sánchez Maquilon Fdo.) Tacuari S.A., representado por su gerente Ing Carlos Andrade Gonzalez; Fdo.) Ing. Jorge Castano Baquerizo, por sus propio derechos y como presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Leonela María Maquilon Sánchez, Gerente General-Secretario que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, abril 17 del 2020.



Leonela María Maquilon Sánchez

Gerente General - Secretario